

# GRANDES FIESTAS

EN HONOR

Á

San Roque

San

EN

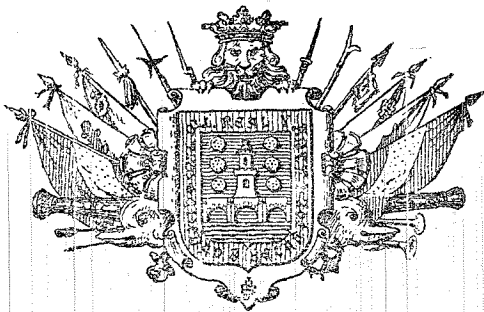
BETANZOS

1915.



# Festejos de 1915.





## LAS FIESTAS DE BETANZOS

---

En el año de gracia de 1404 y once después, en el de 1415, el azote de la terrible epidemia conocida en la Historia con el nombre de peste bovina diezmo de tal modo la ciudad de Betanzos, que sus habitantes, aterrorizados con aquel castigo, impetraron la protección del Glorioso San Roque; y habiendo reconocido el vecindario los beneficios del Santo, le proclamaron su patrono é hicieron en 1416 voto solemne de celebrar perpétuamente su festividad, guardándola como de precepto

Según el voto, la función religiosa y su novenario debía costearse por el pueblo á cuyo efecto el Ayuntamiento se constituía en sesión pública

el 24 de Agosto de cada año, día de S. Bartolomé, en el pórtico de la capilla del Santo, y designaba por turno riguroso dos vecinos, uno del estado noble y otro del estado llano, que, con el nombre de vicarios, costeaban la función del año siguiente. Era ésta en un principio modesta, más como fuese introduciéndose la costumbre de quemar fuegos y organizar diversiones profanas, el coste fué en aumento, por lo que el número de vicarios se elevó hasta cuatro, dos de cada estado; y por último siendo aún así gravoso para los vicarios por los nuevos gastos que se añadieron, el Ayuntamiento de 1837 acordó costearla por sí mismo, como desde entonces vino haciéndolo, con toda regularidad, por cuenta de los fondos del Municipio.

Con objeto, pues, de mantener incólumes las tradiciones del pueblo que representa, este Excelentísimo Ayuntamiento acordó celebrar dichos festejos públicos.

## **LAS DANZAS DE LABRADORES**

El gremio de los labradores de esta ciudad, que, como los demás de la misma, alcanzó su mayor preponderancia en el siglo XVI, era el primero de los cinco entonces existentes, y entre otros derechos gozaba el de usar armas.

Los relevantes servicios prestados á la patria por esta institución, especialmente en el rescate de la ciudad de Tuy (siglo XIV), le valieron importantes privilegios otorgados por D. Juan I y D. Enrique IV, de los cuales citaremos los

de nobleza personal, exención de impuestos y uso de las armas reales con los honores á ellas anejos. Todavía ha llegado hasta nuestros días el ejercicio de estas prerrogativas, tradicionalmente conservadas, como se colige de los alabarderos que dan guardia al pendón de la cofradía de San Antonio, que desde tiempo inmemorial formaba este gremio.

Las danzas, sostenidas por el gremio en pasadas épocas, son el último resto de esta importante asociación y cumplen en los días de San Roque un compromiso contraído en el Voto.

## LAS DANZAS DE MARINEROS

La Cofradía de San Miguel Arcángel, formada por el gremio de Mareantes é instituída en la Iglesia de Santa María del Azogue, donde celebraba sus cabildos, daba á ésta el derecho de alzar su pendón y cruz parroquial en toda la ría.

El Mayordomo de esta asociación, que en orden de importancia en la localidad ocupa el segundo lugar, llevaba el título de Alcalde de Mar, ejercía jurisdicción sobre los marineros y su autoridad se extendía hasta las playas del Corme. Tenía á su cargo la matrícula y vigilancia de la ría.

Grandes han sido los servicios prestados á la nación en diversas épocas por los hombres de este gremio, y sin duda por esta causa estaban exentos de penas infamantes y disfrutaban otros privilegios.

Las Danzas de Marineros, que tanta anima-

ción prestan á nuestro pueblo en los días de las fiestas de S. Roque, quedan como recuerdo legendario de aquéllos tiempos en que los gremios asumían una parte importantísima de la vida de esta ciudad. También estas danzas, como todas las otras, figuran en el Voto.





# **P**rograma

---

❖ Día 14 ❖

A las doce de la mañana, con el disparo de 21 bombas y el repique general de campanas, se anunciarán la

## INAUGURACIÓN DE LAS FIESTAS

A la misma hora la banda municipal recorrerá las calles de la población.

De nueve á once de la noche

## GRAN PASEO

en los Cantones, amenizado por la referida banda de música.

## ❖ Día 15 ❖

A las ocho de la mañana, alegres dianas por la banda de música municipal y gaitas del país. Seguidamente las

### TRADICIONALES DANZAS

de labradores y marineros recorrerán, según costumbre, las calles de la población con sus alegres y entretenidos bailes.

A las doce se hará el reparto de

### **1.000 bonos de pan á los pobres**

de la localidad, costeados por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

A las seis de la tarde, la Exema. Corporación municipal y autoridades invitadas se dirigirán á la capilla de San Roque, para asistir á la

### SOLEMNE PROCESIÓN

que saldrá de dicha capilla con el lucimiento y esplendor acostumbrados.

De diez á doce y media de la noche lucirá en la Plaza del Campo una



# ❖ ESPLÉNDIDA ILUMINACIÓN ❖

## Concierto musical

por la banda municipal, que ejecutará las mejores obras de su repertorio.

Elevándose á las diez y media un.

## GLOBO GRANDE

con bonita y elegante barquilla de fuego.

A las once,

## FIESTA PIROTÉCNICA

durante la cual se quemarán, con pequeños intervalos, los magníficos fuegos de artificio, titulados:

*Las dos dalias peruanas*

*El Sol y la Luna encontrados*

*La gran Araña en su labor.*

Además lucirán en el espacio profusión de variados fuegos de aire, terminando la velada con una salva de bombas de doble palenque.



## ❖ Día 16 ❖

A las ocho de la mañana se anunciarán los festejos de este día con unas salvas de bombas, repique de campanas, y la citada Banda Municipal y gaitas ejecutarán, con hermosos aires regionales,

### **ALEGRES DIANAS Y ALBORADAS.**

De diez á cuatro de la tarde tendrá lugar la

# **GRAN FERIA**

de ganados y productos del país, que viene celebrándose según remota costumbre.

A las once otra salva de bombas y repique de campanas anunciará al público que la Excelentísima Corporación Municipal, acompañada de autoridades y demás representaciones invitadas, y precedida de las Danzas, saldrá de la Casa Consistorial para asistir á la

### **SOLEMNE FUNCIÓN RELIGIOSA,**

en cumplimiento del Voto ofrecido al Santo Patrono, en la que pronunciará el panegírico el notable orador sagrado Rvdo. Padre Silverio de la Orden Franciscana de esta ciudad, y oficiará el ilustrado párroco D. Manuel Barreiro.

A la entrada y salida de la comitiva se dispararán salvas de bombas y cubos, y se elevarán globos caprichosos.

A las seis de la tarde, en los Cantones,

## == P A S E O ==

amenizado por la expresada banda municipal, que dará un concierto con escogidas y selectas piezas.

En la Plaza de Arines,

### Divertidos juegos de Cucañas,

elevándose al espacio ininidad de globos de variadas y caprichosas formas y profusión de fuegos de aire.

De diez á doce y media de la noche,

## **GRAN VELADA**

en la misma Plaza, que lucirá una

**SORPRENDENTE ILUMINACIÓN ELÉCTRICA y a la VENECIANA**

A las diez y media se elevará el famoso

## **GLOBO COLOSAL**

de enormes dimensiones, con artístico decorado

y del que penderá una hermosa barquilla de fuego, con luces de colores, y á las once,

## ✻ FUNCIÓN PIROTÉCNICA ✻

compuesta de fuegos de aire y plaza variadísimos, de lo más nuevo é interesante que se conoce, titulado estos últimos:

- 1.º EL GLOBO Y LA AUREOLA.
- 2.º EL GRAN MOLINO DE VIENTO

y, finalmente,

### LA GRAN PORTADA DE SORPRESA.

A la conclusión se dispararán una salva de bombas.

### ✻ Día 17 ✻

A las cinco de la tarde en la explanada del ferrocarril diversos

Ejercicios pos los alumnos de ambos sexos  
de las escuelas "GARCÍA HERMANOS,,

y seguidamente se organizará un

### PASEO EN LOS CANTONES.

A las once de la noche,

## BRILLANTE BAILE

en la sociedad Liceo Recreativo.

❖ Día 18 ❖

En este día tendrá lugar la sin igual

# Jira á los Caneiros.

En el delicioso parque se celebrará el

## BAILE CAMPESTRE

que durará hasta las seis y media, hora en que  
se embarcará, comenzado la

## Batalla de flores y serpentinas.

Al regreso las engalanadas embarcaciones  
presentarán un fantástico aspecto, con sus di-  
versas iluminaciones.

## SERENATA MARÍTIMA

por la banda municipal, murgas y gaitas, que  
amenizarán también este festival.

El Puente viejo lucirá una artística iluminación.

## ❖ Día 19 ❖

A las cinco de la tarde, en el nuevo cauce del ferrocarril,

# CUCAÑAS MARÍTIMAS — Y — REGATAS

para embarcaciones ligeras, cuyo reglamento se pondrá de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento á los que deseen tomar parte en este festival. Otorgándose premios.

La banda municipal asistirá también á este acto.

## ❖ Día 20 ❖

A las cinco de la tarde, en la Plaza de Arines, divertidas

# CARRERAS DE OBSTÁCULOS

A la misma hora,

## ❖ PASEO ❖

## ✧ Día 21 ✧

En la Plaza de Arines, á las nueve de la noche,

### **PASEO Y CONCIERTO MUSICAL**

por la banda municipal.

## ✧ Día 22 ✧

En este día se celebrará la segunda excursión al delicioso

### **CAMPO DE LOS CANEIROS**

cuya incomparable jira tendrá lugar, igualmente, en embarcaciones engalanadas, repitiéndose en dicho Campo el

### **BAILE CAMPESTRE**

así como al regreso la

### **GRAN BATALLA DE FLORES Y SERPENTINAS**

y serenata por la música, fuegos de aire y globos variados. El Puente estará espléndidamente iluminado.

# NOTAS

Las iluminaciones y globos estarán á cargo del acreditado fabricante D. Claudino Pita, y los fuegos de aire y plaza del conocido industrial D. Manuel Millarengo.

---

La Compañía de Ferrocarriles del Norte ha concedido trenes especiales para estos festejos.





